

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 146

Fecha Estado: 14/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220160031400	Tutelas	PATRICIA ELENA VELEZ GAVIRIA	COOMEVA EPS	Auto resuelve solicitud de la entidad accionada y en consecuencia, se REVOCA la sanción por desacato impuesta por auto del 8 de noviembre de 2016, ejecutada por auto del 6 de marzo de 2017, al verificarse el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia del 17 de marzo de 2016, se procede con el rearchivo de las diligencias. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		
05001410500220190011400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	A.R.G. ANDRES RIOS GIRALDO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Declara no probadas las excepciones propuestas por la parte demandada, ordena seguir adelante con la ejecución a favor del demandante conforme lo ordenado en el mandamiento de pago y condena en costas a la parte demandada. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		
05001410500220210041700	Ordinario	MARIA MARLENY ESCOBAR PATIÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 20 de abril de 2022 a las 11:00 am. Se reconoce personería. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210041800	Ordinario	DANIEL ZAPATA AGUIRRE	JUAN DAVID CUARTAS FRANCO	Auto admite demanda Y sólo se fijará fecha para celebración de audiencia del artículo 72 del C.P.T y de la S.S. al momento en que se encuentre notificada la parte demandada. Se reconoce personería. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		
05001410500220210042000	Ordinario	LUZ ENITH FRANCO OQUENDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 20 de abril de 2022 a las 2:00 pm. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		
05001410500220210042300	Ordinario	RUTH MARIA OCHOA PALACIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 22 de abril de 2022 a las 10:00 am. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		
05001410500220210042600	Ordinario	NORA MARÍA ROMAN CUARTAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y fija fecha para audiencia para el 22 de abril de 2022 a las 11:00 am. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2021.)	13/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ALEJANDRA OSORIO MEJÍA
SECRETARIO (A)